

El Gobierno sube un 20% el canon de riego a 15.000 regantes de Alicante en plena escalada de costes

Los agricultores del Tajo-Segura estiman, por su parte, que la subida del caudal ecológico será efectiva a partir de enero

1

F. J. Benito

27-09-22 | 13:03 | Actualizado a las 20:05



Un agricultor distribuyendo agua en una explotación agrícola TONY SEVILLA

La Junta de Explotación de las Vegas del Segura de la **Confederación Hidrográfica del Segura** ha trasladado a los agricultores tradicionales (regantes que captan el agua directamente del río) la actualización del canon anual de regadío que contempla una subida, según cálculo de los regantes, del **20% en plena escalada de costes de producción para los agricultores por el descontrol eléctrico**. En la provincia afecta a un total de 22.000 hectáreas y quince mil regantes. Regantes, **no necesariamente agricultores**, que tienen sus tierras, derecho a riego, que muchas veces lo aplican como complemento a otras actividades o incluso paga regar sus jardines.

Riegos por gravedad desde hace más de ocho siglos, que utilizan el mismo agua hasta tres veces. **La última revisión de las tarifas data de 2019**, antes de la pandemia, y fuentes de la Confederación del Segura apuntaron ayer que la actualización del canon se debe exclusivamente a la necesidad de adaptar los costes a la subida de los precios, que va suponer un desembolso de 300.000 euros al año.

Los regantes pueden presentar **alegaciones** y así será, según subrayan fuentes de la comunidades de regantes de la provincia. “El momento es completamente inoportuno. No sé donde quiere el Gobierno que acabemos”, subraya Ángel Urbina, veterano regante y presidente de la SAT San Enrique de Elche.

Uno de los aspectos más destacados tratados en la Junta de Explotación la semana pasada fue, precisamente, el análisis de la propuesta del estudio económico del Canon de Regulación para el año 2023, a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Aguas y en su Reglamento de desarrollo en cuanto a la participación de los órganos representativos de los usuarios o **beneficiarios existentes**. El resultado de la propuesta del estudio económico del Canon de Regulación de las Vegas del Segura para el año 2023 es para regadíos anteriores al año 1933 la propuesta de canon es 14,44 euros por hectárea (€/ha). Será aplicable a 41.821 hectáreas.



El riego tradicional se opone a que la CHS dé agua depurada a los regantes del trasvase del Tajo
Rubén Míguez

En regadíos posteriores al año 1933 el canon propuesto es de 15,49 €/ha. Será aplicable a 25.906 hectáreas. La zona regable de Hellín, el canon ofertado es de 6,19 €/ha. Será de aplicación a 3.135 hectáreas. En los abastecimientos el canon ofrecido es de 0,012341 euros por metro cúbico (m3). Será de aplicación a 24.090.770 metros cúbicos. Por último, para los aprovechamientos hidroeléctricos se ha valorado un canon de 0,000636 euros/Kwh. Será de aplicación a 24.000.955 Kilowatios-hora.

Esta propuesta de estudio económico, que emana de la **Junta de Explotación**, pasa a continuación a una fase de información pública para que se puedan realizar las alegaciones pertinentes. Una vez finalizada la fase de información pública es al presidente del Organismo de Cuenca a quien corresponde la aprobación del Canon de Regulación, para, a continuación, proceder a su liquidación.

PUBLICIDAD



La batalla por el agua ninguna a miles de agricultores de la huerta tradicional de la Vega Baja
D. Pamies

Las Juntas de Explotación son órganos de gestión, en régimen de participación, y tienen por finalidad coordinar, respetando los derechos derivados de las correspondientes concesiones y autorizaciones, la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos de agua de aquel conjunto de ríos cuyos aprovechamientos estén especialmente interrelacionados. Las **propuestas formuladas por las Juntas de Explotación** en el ámbito de sus competencias se trasladan al Presidente del Organismo de cuenca.

En la Junta de explotación de las Vegas del Segura están representados los usuarios de regadío, unas **70.000 hectáreas**, los diferentes usuarios de abastecimiento a población, y los aprovechamientos hidroeléctricos existentes

Tajo-Segura

Por otro lado, crece la inquietud entre los regantes del **trasvase Tajo-Segura** sobre el futuro de la infraestructura tras los aprobados planes de hidrológicos de cuenca del Tajo y Segura, aún en revisión ambiental. Desde mayo, cuando la vicepresidenta Teresa Ribera anunció que se comprometía a revisar lo aprobado primando los criterios técnicos, no ha habido comunicación alguna desde el **Ministerio para la Transición Ecológica**. El Sindicato Central de Regantes del Tajo-Segura espera un desenlace para final de año, pues, antes, los planes deben volver al Consejo Nacional del Agua, organismo en el que el **Ministerio** tiene mayoría.

El cambio de las normas de explotación del trasvase se aprobó vía rodillo se espera que suceda lo mismo con el aumento del caudal ecológico, que supondrá el recorte de más de **100 hm³ de agua del Tajo al año**. Algo que, prácticamente, representará la defunción de una infraestructura que la sequía ya ha cerrado para el riego este mes.

En este sentido, la consejera de Agricultura, Ganadería, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo, ha acusado al Gobierno central que actuar de forma "**unilateral**" para no dar "pasos hacia la solidaridad hídrica" al limitar las posibilidades de trasvase del Tajo-Segura a 7,5 hectómetros cúbicos para el mes de septiembre que se dedicará a **abastecimiento urbano** cuando "los científicos en la comisión de desembalse establecían 20 hectómetros cúbicos".

En declaraciones a los periodistas en El Ejido (Almería), Crespo ha afeado que desde el Ejecutivo no se haya apostado por dedicar un parte de ese trasvase al riego cuando se trata de una zona de producción de alimentos que "tienen que llegar al resto del mundo". "**Fabricamos alimentos y no entendemos la decisión unilateral**", ha insistido.



La sequía cierra el Tajo-Segura para riego hasta la primavera y pone en jaque 3.000 millones

F. J. Benito

La titular andaluza de Agricultura ha recalcado su "desacuerdo" con las limitaciones del trasvase entre cuencas, lo que a su juicio supone una falta de "solidaridad". "El agua no es de nadie y es de todos, y con el agua hay que tener solidaridad porque es injusto que si sobra en un sitio, en otro sitio que falta no se dé esa **solidaridad**", ha manifestado.

Crespo, quien ha avanzado que abordará este asunto con la Región de Murcia en el marco de la feria **Fruit Attraction**, ha reclamado la introducción de "todos los sistemas posibles" para contar con agua en una "zona seca" y evitar estar "en desventaja" en relación a otros territorios.

"Hace falta conducciones, depuradoras, aguas regeneradas y agua desalada, hace falta de todo y a la España seca, a Andalucía que es tierra seca afectada por el cambio climático, vamos a llegar al cien por ciento hasta donde podamos", ha añadido.